



CERTIFICADO N°542/2022

REFERENCIA: "COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE REHABILITACIÓN TELETÓN DE LA REGIÓN DE ÑUBLE"

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión Extraordinaria N°37** de fecha **04/11/2022**, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada por el Gobierno Regional de Ñuble, representado por su Gobernador, Óscar Crisóstomo Llanos, respecto de la propuesta de "**Compromiso de Financiamiento para la Construcción del Instituto de Rehabilitación Teletón de la Región de Ñuble**".

Resultado de la Votación: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional, Óscar Crisóstomo Llanos, consejeras y consejeros regionales: Alberto Jarpa Leiva, Ariel Miranda Vallejos, Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Eduardo Redlich Mardones, Iter Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Wilson Olivares Bustamante.

Ausentes: consejera regional Laura Aravena Alarcón.

Licencia Médica: consejera regional Patricia Vera Lillo.

ACUERDO: EL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE, ACUERDA COMPROMETER FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE REHABILITACIÓN TELETÓN DE LA REGIÓN DE ÑUBLE.

JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe - Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble